

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1257 /2021

ZAPALLAR, 18 JUN. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna y Decreto Alcaldicio N°858/2021, de fecha 22 de Abril de 2021, que prorroga periodo Alcaldicio y funcionamiento del Honorable Concejo Municipal; Decreto de Alcaldía N° 1.926/2.020, de fecha 08 de Septiembre de 2.020, que delega firma del Señor Alcalde; Decreto de Alcaldía N° 448 del 25 de febrero de 2021, que modifica la delegación de firma del señor Alcalde; Decreto de Alcaldía N°2490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicios con horas extraordinarias.
2. Decreto de Alcaldía N° 699/2.021, de fecha 01 de abril de 2021, que Aprueba la programación de horas extraordinarias correspondientes al mes de Abril de 2021, para los trabajadores Planta y Contrata allí individualizados.
3. Decreto de Alcaldía N° 987/2.021, de fecha 11 de mayo de 2021, que Aprueba la programación de horas extraordinarias correspondientes al mes de Abril de 2021, para los trabajadores Planta y Contrata allí individualizados.
4. Decreto de Alcaldía N° 1052/2021, de fecha 18 de Mayo de 2021, que Aprueba la programación de horas extraordinarias correspondientes al mes de mayo de 2021, para los trabajadores Planta y Contrata allí individualizados.
5. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
6. Certificado N° 20/2021 emitido por Ana Varas C. Directora de Tránsito, con fecha 02 de junio de 2021, donde señala que el funcionario Adrián Águila D., realizo horas extras durante el mes de marzo del 2021.
7. Certificado N° 21/2021 emitido por Ana Varas C. Directora de Tránsito, con fecha 02 de junio de 2021, donde señala que la funcionaria Solange Vicencio Q., realizo horas extras durante el mes de Abril del 2021.
8. Certificado emitido por Rodrigo Garay R., con fecha 10 de mayo de 2021, en el cual se señala que las funcionarias del Juzgado de Policía Local de Zapallar, Isabel Valenzuela E. y Judith Polanco S., realizaron horas extras durante el mes de abril de 2021.
9. Certificados emitidos por Paulina Maldonado Pinto, con fecha 02 y 03 de junio de 2021 respectivamente, que informa horas extras realizadas por los funcionarios G. Antonio Molina D. y Claudio Allendes G. durante el mes de mayo.

10. Certificados de fecha 07 de junio de 2021, emitidos por Paulina Maldonado Pinto, que informa que los funcionarios Benito Urrutia C. y Valentina Zamora C., realizaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
11. Certificados de fecha 08 de junio de 2021, emitidos por Paulina Maldonado Pinto, que informa que los funcionarios, María I. Gambia G., María Herrera F., Sebastián Chacana B., María Bazález B. y Patricia Campos A., realizaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
12. Certificados de fecha 09 y 10 de junio de 2021 respectivamente, emitidos por Paulina Maldonado Pinto, que informa que los (as) funcionarios (as) Rodrigo Navas U., Andrés Oelckers S. y Yolanda Marín P., efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
13. Certificado emitido por Paulina Maldonado Pinto con fecha junio de 2021, que informa que los funcionarios del departamento de Inspección, allí mencionados, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
14. Certificados emitidos por Patricia Campos Arancibia, con fecha 04 de junio de 2021, en los que se informa que los (as) funcionarios (as) Luis A. Tapia C., Patricio Silva V., H. Edith Fernández C., Olga Cárcamo z. y Jacqueline Jeldes F., realizaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
15. Certificado emitido por Patricia Campos Arancibia, con fecha 07 de junio de 2021, en el que se informa que la funcionaria Paula Guajardo C., realizó horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
16. Certificado emitidos por Juan P. Destuet González, de fecha 07 y 09 de junio de 2021 respectivamente, que informa horas extras realizadas por las funcionarias Nicol Jeldes J. y María V. Olave M. durante el mes de Abril.
17. Certificado N° 182/2021 de fecha 14 de Junio de 2021, emitido por el Encargado de Dimas Rubén Jerez Barrales, donde se señala que durante el mes de mayo de 2021, los funcionarios allí mencionados, realizaron horas extraordinarias.
18. Certificados emitidos por Patricia Campos Arancibia, de fecha 04 y 10 de junio de 2021 respectivamente, donde se informa que las funcionarias Nicole Osses C. y Antonieta Mondaca Cabrera, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
19. Certificados emitidos por G. Antonio Molina D. con fecha 01 y 04 de junio de 2021 respectivamente, donde se indica que las funcionarias Pamela Figueroa C. y Fabiola Orellana C., efectuaron horas extras durante el mes de mayo de 2021.
20. Certificado N° 60/2021 emitido por Rodrigo Navas U., Director de Seguridad Pública Comunal (s), de fechas 04 de junio de 2021, que informa que los funcionarios de ese departamento allí señalados, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
21. Certificado emitido por Rodrigo Navas U., Director de Seguridad Pública Comunal (s), con fecha 03 de junio de 2021, que informa que el funcionario Aldo Figueroa Figueroa, efectuó horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
22. Certificados N° 110 Y 111/2021, emitidos por Rodrigo Navas U., con fecha 02 y 03 de junio de 2021 respectivamente, que informan que las funcionarias Vania Saavedra H. y Denisse Bernal E., efectuaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
23. Certificado N°45 emitido por María I. Gamboa Guajardo, Tesorera (S), de fecha 03 de junio de 2021, que informa que los funcionarios de tesorería allí mencionados, realizaron horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.

24. Certificado emitido por María I. Gamboa Guajardo, de fecha 11 de junio de 2021, que informa que la funcionaria Pía Figueroa C., efectuó horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
25. Certificado N°35/2021 emitido por Benito Urrutía C., con fecha 07 de junio de 2021., en donde informa que los funcionarios del departamento de presupuesto, licitaciones y adquisiciones, efectuaron horas extras durante el mes de mayo de 2021.
26. Certificado N°11/2021, emitido por el Sr. Gustavo Alessandri B., emitido con fecha 08 de junio de 2021, que informa que el funcionario Jorge Vergara G., realizó horas extraordinarias durante el mes de Mayo.
27. Certificado N°21/2021 emitido por Aldo Figueroa F., Encargado de Protección Civil, de fecha 03 de junio de 2021, que da cuenta que el funcionario Carlos Molina M., realizó horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.
28. Certificado emitido por Claudio Allendes G., Jefe Departamento de Informática, con fecha 02 de junio de 2021, que informa horas extras realizadas por el funcionario Rodrigo Muñoz V., durante el mes de mayo de 2021.
29. Certificado emitido por Leopoldo Rodríguez L., de fecha 11 de junio de 2021, que informa que las funcionarias Isabel Valenzuela E. y Judith Polanco S., realizaron horas extraordinarias durante el mes de junio de 2021.
30. Certificados emitidos por María I. Gamboa Guajardo, de fechas 12 y 15 de junio de 2021, donde se informa que Enrique Cisterna C., y Ana Olivares F., realizaron horas extras durante el mes de mayo de 2021.
31. Certificados emitidos por Patricia Campos A., con fecha 10 de junio de 2021, donde se señalan horas extraordinarias realizadas durante los meses de marzo, abril y mayo de 2021, por parte de la funcionaria Vanessa Campos B.

DECRETO:

- 1 RATIFIQUESE Y APRUEBESE** cancelación de horas extraordinarias correspondientes al mes de Marzo de 2021, del siguiente funcionario:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
13884881-7	ÁGUILA DONOSO ADRIÁN	0	11 /
13832175-4	CAMPOS BENVENUTO VANESSA	29 /	18 /

- 2 RATIFIQUESE Y APRUEBESE**, cancelación de horas extras correspondientes al mes de abril de las siguientes funcionarias;

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
14455509-0	POLANCO SILVA JUDITH	14 /	0 /
13832175-4	CAMPOS BENVENUTO VANESSA	40 /	16 /
9943161-K	VALENZUELA ESTAY ISABEL	25 /	0 /
10990066-4	VICENCIO QUERO SOLANGE	1 /	0 /

- 3 RATIFIQUESE Y APRUEBESE** cancelación de horas extraordinarias correspondientes al mes de mayo de 2021, de los trabajadores Planta y Contrata individualizados a continuación, según el siguiente detalle:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	ALLENDES GUERRA CLAUDIO NICOLAS	6 /	0 /



ZAPALLAR

ZAPALLAR

RRHH

ALLENDES ORELLANA ANDRES FELIPE	32	40
ARAVENA SOTO CLAUDIO	5	0
ASTUDILLO CHACANA CLAUDIO ALEJANDRO	4	49
BAZÁEZ BAZÁEZ MARÍA	2	0
BAZAES OSORIO MARIANA	4	5
BERNAL ESTAY DENISSE PATRICIA	6	0
BUGUEÑO FARIAS DANIEL	11	14
CAMPOS ARANCIBIA PATRICIA	23	2
CAMPOS BENVENUTO VANESSA	11	0
CÁRCAMO TORREBLANCA CHARLEN	10	10
CÁRCAMO ZAMORA OLGA VICTORIA	11	0
CISTERNAS CHACANA DANILO	40	76
CISTERNA CISTERNAS ENRIQUE	3	12
CISTERNAS GUTIERREZ ROLANDO	4	7
CISTERNAS PASACHE FRANCISCO	16	23
CHACANA BASAEZ MARLENE	2	0
CHACANA BASÁEZ SEBASTIÁN	1	12
FARIAS FIGUEROA FELIPE	14	0
FERNÁNDEZ CASTILLO HILDA EDITH	21	10
FERNANDEZ LANDEROS HECTOR	8	25
FIGUEROA CORTES PIA	7	4
FIGUEROA FIGUEROA ALAN	12	26
FIGUEROA FIGUEROA ALDO FELIPE	21	23
FIGUEROA FIGUEROA CLAUDIA	12	40
FIGUEROA FIGUEROA RODRIGO	16	24
FIGUEROA GUTIERREZ RODRIGO	3	10
GAMBOA GUAJARDO MARIA I.	4	11
GIL FERNANDEZ JAIME	29	32
GUAJARDO CISTERNAS PAULA ANDREA	5	0
GUAJARDO PALACIOS NICOLAS	0	18
HERRERA FIGUEROA MARÍA	4	15
JELDES FERNANDEZ JACQUELINNE	20	7
JELDES JELDES NICOL	8	0
MARIN PEREZ YOLANDA	17	19
MARTINEZ CURINAO JUAN ESTEBAN	2	21
MARTINEZ GARCIA RANKON ESTEBAN	5	55
MARTINEZ PEREIRA GILBERTO	15	0
MINAY MINAY CRISTIAN	33	17
MOLINA DAINE G. ANTONIO	3	0
MOLINA MONTOYA CARLOS EDUARDO	9	59
MONDACA CABRERA ANTONIETA DEL PILAR	6	0
MORALES REINOSO ELIAS	3	5
MUÑOZ VALENZUELA RODRIGO	5	0
NAVARRO SILVA ALEJANDRO	3	38
NAVAS UGARTE RODRIGO	17	0
NUÑEZ GOMEZ RIGOBERTO	8	11
NUÑEZ OJEDA ESTELA	5	0
OELCKERS SAINZ ANDRES	11	20
OLAVE MOYA MARÍA VICTORIA	5	0
OLIVARES FIGUEROA ANA FRANCISCA	12	0
ORELLANA CAMPOS FABIOLA	1	0
OSSES CHAMIZO NICOLE MARGARITA	5	0
PEDREROS SEPULVEDA JAVIER TRANSITO	4	20
POLANCO SILVA JUDITH MARÍA	16	0
REYES ORTEGA FABIAN MARCELO	6	60
ROJAS SMITH FRANCISCO JAVIER	4	60

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA



ZAPALLAR

ZAPALLAR

SECRETARÍA

SAAVEDRA HERRERA VANIA	1	0
SALAS OLAVE SUSANA	8	0
SECO CISTERNAS JOSE	17	25
SECO TORO ALEXIS	20	7
SILVA VALENCIA PATRICIO ENRIQUE	23	0
TAPIA CISTERNAS LUIS ALBERTO	22	18
TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	10	14
URRUTIA CISTERNAS BENITO	3	0
VALENCIA MINAY CAROLINA	6	5
VALENZUELA ESTAY ISABEL MARGARITA	19	0
VERGARA GUAJARDO JORGE JAVIER	4	0
VILCHEZ BAEZ JUAN	6	0
VILLALON SILVA MIGUEL	19	17
ZAMORA CISTERNAS VALENTINA	1	0

4 RATIFIQUESE Y APRUEBESE horas extras compensadas para los siguientes funcionarios:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	BAEZ ESPINOZA CAROLINA	9	5
	PERALTA SECO FERNANDA	20	0
	FIGUEROA CISTERNAS PAMELA	1	0

La supervisión del cumplimiento de las horas trabajadas en horarios diurnos, nocturnos, días sábados, domingos y festivos y el control de los trabajos extraordinarios, será efectuada por el Director o Jefe de la Unidad que corresponda con la supervigilancia de la Unidad de Recursos Humanos.

El pago de aquellas horas realizadas procederá solo hasta la concurrencia de las horas extraordinarias autorizadas para cada funcionario, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales contenidas en la ley N°18.883, del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal

Juan Pablo Desideret Gonzalez
Por Orden del Sr.
Alcalde

Distribución:

- 1.- Recursos Humanos
- 2.- Administración y Finanzas
- 4.- Oficina de Transparencia
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal

CTL / SEC / RRHH / aav

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

